



Derecho a la Educación



Federal Ministry
for Foreign Affairs
of Austria



“... La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales ...”

Artículo 26 (2) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

- ▶ Antes del siglo de la “Ilustración” en Europa, la educación era fundamentalmente responsabilidad de los padres y de la iglesia
- ▶ Los primeros instrumentos civiles no preveían a la educación
- ▶ En el Siglo XIX, la educación se convirtió en un aspecto de los derechos humanos
- ▶ Durante el siglo XX, los aspectos de la educación fueron incorporados en las leyes y constituciones.
- ▶ Actualmente, el derecho humano a la educación es una vital herramienta del derecho que le permite al individuo tener control sobre el curso de su vida.

Contenido del Derecho a la Educación



Derecho a la
Educación

- ▶ El derecho autoriza a los individuos a ciertas formas de comportamiento individual por sus gobiernos.
- ▶ El Estado tiene la obligación de:
 - Respetar: No intervención del Estado , por ejemplo: tiene que obedecer la libertad de elección entre escuelas privadas o públicas
 - Proteger: El Estado debe prevenir y prohibir cualquier violación al derecho a la Educación
 - Cumplir: El Estado debe asegurar la realización progresiva del derecho

Estándares que es Necesario Alcanzar



Derecho a la
Educación

- ▶ Educación primaria obligatoria y gratuita
- ▶ Educación secundaria (10 a 14 años) disponible y accesible para todos
- ▶ Educación superior, accesible para todos basados en sus capacidades
- ▶ Educación fundamental intensificada para aquellos que no hayan completado la educación primaria
- ▶ Eliminación del analfabetismo: 20% de la población adulta mundial es iletrada

CG 13: Cuatro Elementos de las Obligaciones del Estado



Derecho a la Educación

- ▶ **Disponibilidad:** El deber de impartir educación primaria gratuita y obligatoria es sin duda un requisito para poner en práctica el derecho a la educación.
- ▶ **Accesibilidad:** asegurar el goce del derecho a la educación garantizando por igual a todos, niñas y niños, mujeres y hombres.
- ▶ **Acceptabilidad:** la posibilidad de Los Colegios privados, la gente deberá tener el derecho de elegir libremente el tipo de doctrina
- ▶ **Adaptabilidad:** el sistema educacional debiera ser adaptable tomando en cuenta los intereses principales de los niños, así como el desarrollo y el progreso social

Materias Controvertidas



Derecho a la
Educación

- ▶ La negación a la educación provoca daños al progreso económico, social y democrático
- ▶ La instrucción en lenguas maternas causa controversia en cualquier parte, por ejemplo: en África donde a menudo el lenguaje de las colonias extranjeras es utilizado en la educación primaria
- ▶ Las barreras a la educación son a menudo más altas para las niñas y niños de los grupos minoritarios.
- ▶ Se debe considerar el acceso a la educación inclusiva ofrecida a personas con incapacidades.

Marco Legal

Derecho a la
Educación

Art. 17 Carta Africana
en Derechos
Humanos y
de las
Gentes

Art. 26 CUDH

Arts. 13 Y 14 PIDESC

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art 13 CDH Americana

Art. 10 CEDM

Art. 2 CEDH

Arts. 28 and 29
CDN

Implementación y Vigilancia



Derecho a la
Educación

- ▶ UNESCO: promueve el derecho a la educación como un derecho fundamental, establece procedimientos confidenciales contra violaciones de los derechos, bajo amenaza por parte de los Estados miembros.
- ▶ Es necesaria la adopción de indicadores confiables, tales como: tasas de analfabetismo, tasas de matriculación, tasas de egreso y deserción, relación alumno-docente y gasto público en educación
- ▶ Comité en Derechos Educativos, Sociales y Culturales: recibe reportes de los Estados
- ▶ Las ONGs en escena: Pueden presentar “reportes sombra”

Problemas



Derecho a la
Educación

- ▶ Pobreza
- ▶ Trabajo Infantil, el cual junto con la pobreza se convierten en obstáculos para los niños de gozar del derecho a la educación
- ▶ VIH/SIDA: problemas de salud tanto de los profesores como de alumnos ponen en peligro la educación
- ▶ Conflictos Armados: los profesores son a menudo objetivos, dejando niños huérfanos y haciendo a los niños vulnerables del reclutamiento infantil
- ▶ El presupuesto global militar utilizado en 7 días puede asegurar el alcance de la educación primaria dentro de una década (\$ 7 to 8 billion)

- ▶ El logro de la educación primaria universal es uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ▶ El Banco Mundial reaccionó a las críticas, y desarrolló una asociación para asegurar un progreso más rápido en relación a la educación universal primaria
- ▶ La comercialización de la Educación como parte de las necesidades de la globalización debe ser contrarestada.
- ▶ Muchos de los problemas se mantienen a pesar del alto interés público.



Cronología



Derecho a la
Educación

- 1946** Constitución de la UNESCO: ideal de igualdad de oportunidades educativas.
- 1948** Declaración Universal de Derechos Humanos
- 1959** Declaración de los Derechos del Niño
- 1960** UNESCO: Conferencias regionales y mundiales sobre la educación
- 1965** Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, proclama el derecho universal a la educación, a pesar de la raza o étnia.
- 1966** Convenio Internacional en Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- 1973** OIT Convención sobre la Edad mínima de Empleo.
- 1979** Convención de la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en contra de las Mujeres, también llama la igualdad en derecho a la educación.
- 1985** Tercera conferencia Mundial sobre la Mujer

Cronología



Derecho a la
Educación

- 1989** Convención de los Derechos del Niño
- 1990** Declaración Mundial sobre Educación para Todos
- 1994** Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, celebrada en Salamanca
- 1994** Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- 1998** Nombramiento del Relator Especial sobre Derechos a la Educación
- 1999** Comentario General No. 13 sobre el Derecho a la Educación
- 1999** ILO Convención sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil
- 2000** Marco de Acción Dakar, adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación.
- 2000** Cumbre del Milenio: Educación Primaria y acceso igual para todos los niños hasta el 2015
- 2003** Década de Alfabetización de la ONU (2003-2012)
- 2004** Conferencia Mundial en el Derecho a la Educación